MGM MORALES GODOY MUNCHA COBRANZAS CIA. LTDA.

Sangolquí, 9 de Noviembre del 2017

Señora
María Teresa Caiza Caiquetán
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, tenemos a bien poner en su conocimiento que de conformidad con la cláusula quinta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **MGM MORALES GODOY MUNCHA COBRANZAS CIA. LTDA.,** celebrada el 9 de Noviembre del 2017 ante el Notario Octogésimo Tercero Encargado del cantón Quito, Abogado Sebastian Diaz Granda, usted ha sido designada para desempeñar el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**; en tal virtud le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en subrogación del Gerente General hasta que la Junta designe al que lo reemplace definitivamente. Por tratarse de una Compañía recientemente constituida usted será la primera persona designada para tales funciones, las cuales estarán prorrogadas hasta que usted sea legalmente reemplazada. En consecuencia sus atribuciones y deberes son los que se establecen en la referida Escritura Pública, en especial en el artículo décimo quinto, así como los que la Ley y Reglamentos lo dispongan.

Mucho agradeceremos a usted, que en caso de aceptar la designación expresada, se digne suscribir al pie del presente documento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Martha Cecilia Muncha Guala
C.C. 171078881-9
SOCIA – GERENTE GENERAL

Agradezco y acepto desempeñar fielmente la designación como **PRESIDENTA** de la compañía **MGM MORALES GODOY MUNCHA COBRANZAS CIA. LTDA.** que ha recaído en mi persona.

María Teresa Caiza Caiquetán
C.C. 170479115-9

N° TRAMITE: 90474-0041-17 28/11/17 2.1.8
DOCUMENTO: Nombramiento

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑIA MGM MORALES GODOY MUNCHA COBRANZAS CIA.LTDA., designada para un período estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende de lo estipulado en la Cláusula Quinta: Nombramiento de Administradores de la escritura otorgada el nueve de noviembre del dos mil diez y siete ante el Notario Público Octogésimo Tercero Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, a favor de la señora CAIZA CAIQUETAN MARIA TERESA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1704791159, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.934

Lunes, 20 de noviembre del 2017

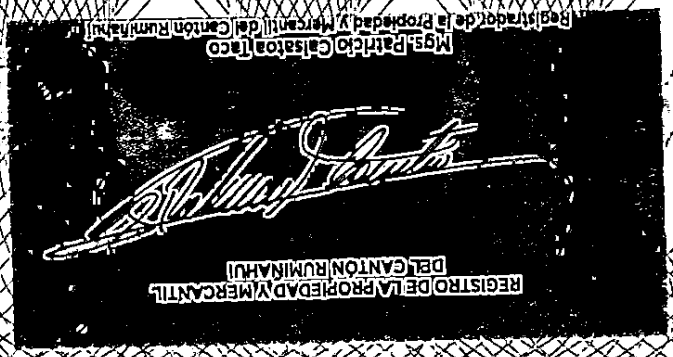

Responsable: JAIME SALAZAR